

\$130 millones se repartirán a organizaciones vecinales en Quilpué a través del FONDEVE 2023

Con casi 100 dirigentes vecinales como público, la alcaldesa Valeria Melipillán y el equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio Abierto de Quilpué lanzaron el FONDEVE 2023, recursos que podrán ser utilizados por las organizaciones para diversos proyectos, desde actividades hasta mejoras en infraestructura para sus sedes.

El FONDEVE 2023 es la segunda versión del Fondo de Desarrollo Vecinal, que reemplazó las típicas subvenciones y asignaciones directas que no permitió que varias organizaciones recibieran recursos, práctica que se mantuvo por muchos años.

Anuncio Patrocinado

Dentro de las principales modificaciones en comparación al año anterior, se aumentó la línea de financiamiento para los proyectos de Infraestructura Comunitaria, considerando el alza de precios de materiales post pandemia. Además, se creó la nueva línea de financiamiento de “Seguridad Pública”, que con un monto de \$2.000.000 por proyecto permitirá financiar alarmas comunitarias, cámaras de televigilancia, entre otras iniciativas similares.

La alcaldesa Valeria Melipillán, afirmó que *“con este tipo de iniciativas se atiende la realidad material de los habitantes de Quilpué, resguardando a las organizaciones comunitarias a las que pertenecen, invitándolos a participar de forma directa en el diseño de un proyecto a partir de la realidad de cada territorio y de cada organización. Así se fortalece el tejido social, promovemos la justicia territorial y la integración de los vecinos y vecinas. Para esto, es vital avanzar en equidad también, razón por la que las organizaciones que nos acompañaron en el lanzamiento no fueron beneficiadas por el FONDEVE del año pasado, y que hoy para nosotros son una prioridad”*.

\$130 millones se repartirán a organizaciones vecinales en Quilpué a través del FONDEVE 2023



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- 🖼️ Impresiones
- 📱 Manejo de redes sociales
- 📺 Videos y fotografías profesionales

🗨️ **Conversemos por WhatsApp**

María López Rojas, presidenta de la junta vecinal 32° Camilo Henríquez, del sector El Sol, contó su buena experiencia con el fondo obtenido en 2022 que les permitió como organización financiar mejores urgentes para sus integrantes y la comunidad en general.

“Yo me adjudiqué el FONDEVE el año pasado y ocupé los fondos para cambiar el techo de la sede, que fue super útil porque era un techo de asbesto, del cual no teníamos los fondos para hacer ese cambio. En nuestra junta de vecinos se reúnen las juntas de vecinos y centros de madres, así que fue un gran beneficio para nuestro sector y comunidad”, indicó.

La documentación necesaria para llevar a cabo el proceso se encuentra disponible en el sitio web www.quilpue.cl, donde se puede descargar las bases generales, el formulario de postulación y rendición y el cronograma del proceso completo.

y tú, ¿qué opinas?